



MENDOZA, 02 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10653/16 en el que consta el pedido formulado por el alumno José Gabriel SÁNCHEZ sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Canto V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno José Gabriel SÁNCHEZ se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Canto V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Canto V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Silvia Beatriz NASIFF; Vocales: Jimena Gabriela SEMIZ, María Mercedes RODRÍGUEZ, Elena Amalia DABUL y Mónica Beatriz PACHECO; Suplentes: Francisco Julio César LONIGRO y Diego Jesús BOSQUET, que evaluará el examen final del alumno José Gabriel SÁNCHEZ (Registro N° 25.340), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Canto, el día UNO (1) de julio de 2016 a las 19:00 en el Aula Magna del Edificio de Docencia.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día UNO (1) de junio de 2016 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **415**

F. A.
ecm.
5

T.ºc. *Only* MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO